



“2020-AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”

EXPEDIENTE Nº 1000-002557/20-000

La Plata, 29 de mayo de 2020.

VISTO;

la presentación de la Secretaria de Postgrado Dra. Patricia PEREYRA, en la que solicita, por vía de excepción, se autorice a dicha Secretaría a realizar tareas concernientes al funcionamiento del Postgrado, tales como Designación de Jurados, Inscripciones a la carrera del Doctorado en Ciencias Naturales, Presentación de nuevos Cursos, Acreditaciones y Pedidos de Prórroga;

CONSIDERANDO;

la resolución de la Universidad Nacional de La Plata Nº 667/20 en la que se confiere a las autoridades de las Unidades Académicas potestades para cubrir las distintas emergencias que pudieran suscitarse;

que el Sr. Decano autoriza la confección de la resolución “Ad Referéndum” del Consejo Directivo;

ATENTO;

a las atribuciones conferidas por el Art. 82 inc. 4º del Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO
“Ad-referéndum” del Consejo Directivo**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorizar por vía de excepción a la Secretaría de Postgrado de esta Unidad Académica, a requerir a los miembros de la Comisión de Postgrado asesoramiento virtual o vía e-mail, con el fin de asegurar una mayor eficiencia para cubrir las distintas disciplinas de las Ciencias Naturales en cuanto a tareas concernientes al funcionamiento de Postgrado, las que a continuación se detallan:

Designación de Jurados de Tesis
Inscripciones a la carrera del Doctorado en Ciencias Naturales
Presentación de nuevos cursos
Acreditaciones/pedidos de prórroga

ARTÍCULO 2.- Regístrese por el Departamento de Mesa de Entradas. Pase a conocimiento y/o convalidación del Consejo Directivo. Hecho, gírese a la Secretaría de Postgrado a sus efectos y a la Secretaria de Extensión para su difusión. Elévese a la Universidad para conocimiento de la Secretaría General y de la Prosecretaria de Postgrado. Cumplido, vuelva y archívese.-

RESOLUCIÓN D Nº: 158/20

Dra. Paula E. POSADAS
SEC. DE A. ACADEMICOS
FAC. DE CS. NAT. Y MUSEO-UNLP

Dr. Ricardo O. ETCHEVERRY
DECANO
FAC. DE CS. NAT. Y MUSEO-UNLP